

ACTA Nº 3 DE 2024

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE GRANADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la ciudad de Granada, siendo las ocho horas y treinta y siete minutos del día 15 de febrero de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del edificio de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada, situada en el Paseo de la Bomba número 11, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, previamente convocadas, para examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada.

PRESIDENTE: D. Fernando Egea Fernández-Montesinos, Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

VOCALES:

- D. Francisco Javier Sánchez López, Jefe del Servicio de Bienes Culturales de esta Delegación Territorial.
- Dª Concepción Lorca González, funcionaria titulada superior de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, competente en materia de articulación del territorio y urbanismo.
- D. Luis Alberto Martínez Cañas, como persona de reconocido prestigio en materia de patrimonio histórico.
- D. Ricardo Nicolás Hernández Soriano, en representación de la Universidad de Granada como organismo que tiene entre sus fines la defensa del Patrimonio Histórico.
- D. Juan Antonio Carrillo Jiménez, Concejal del Ayuntamiento de Cájar, en calidad de suplente nombrado por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

ASISTEN COMO PONENTES en los correspondientes asuntos del orden del día, las siguientes personas al servicio de esta Delegación Territorial:

- Dª Cristina Martínez Martín, Arquitecta.
- D. Luciano Rodrigo Marhuenda, Arquitecto.
- D. Raúl Andrés Díaz Rubiales, Asesor técnico.
- D. Rafael Romero Quiñones, Arquitecto.
- D. Francisco Javier Sánchez López, Jefe del Servicio de Bienes Culturales.
- Dª Mª Victoria Rotili Ruiz Asesora Técnica del Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife.
- Dª Elena Correa Gómez, Jefa del Departamento de Restauración del Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife.

SECRETARIA: Dª Raquel Ariza Vílchez, Unidad de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

Válidamente constituida la Comisión según establece el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 26 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, se procede al examen e informe de los puntos del orden del día según se indicará.



FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 1/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1ª.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de febrero de 2024, no dándose lectura a la misma al haberse remitido con anterioridad al día de la sesión y ser conocida por todos los miembros.

2º.- Expediente: BC.02.045/23 Orden de ejecución de medidas en Camino Nuevo del Cementerio N.º 14, Granada.

Promotor: Ayuntamiento de Granada.

Ponente: Mª Victoria Rotili Ruiz/Elena Correa Gómez

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 1, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta, debiendo restituirse el aspecto originario del muro existente con sus mismas características de acabado y materiales, para asegurar la adecuación e integración del mismo al entorno patrimonial donde se ubica.

3º.- Expediente: BC.01.800/23 Memoria técnica para la mejora de espacios en el Centro de atención inmediata Angel Ganivet, Paseo del Generalife n.º 4, Granada.

Promotor: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad - Delegación Territorial Granada.

Ponente: Mª Victoria Rotili Ruiz/Elena Correa Gómez

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 2, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

4º.- Expediente: BC.01.039/24 Informe sobre agregación parcelaria en Hotel Alhambra Palace, Plaza Arquitecto García de Paredes Nº1, Granada.

Promotor: Alhambra Palace S.A.

Ponente: Mª Victoria Rotili Ruiz/Elena Correa Gómez

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 3, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 2/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5º.- Expediente: BC.01.092/24 Actividades de conservación y mantenimiento gestionadas por el Patronato de la Alhambra y Generalife. Anualidad 2024. Granada.

Promotor: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Ponente: Mª Victoria Rotili Ruiz/Elena Correa Gómez

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 4, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

6º.- Expediente: BC.01.627/23 Reforma de jardín en vivienda unifamiliar adosada ubicada en Plaza Cementerio de San Nicolas nº4, Granada.

Promotor: Jose Miguel Garzón Azañon

Ponente: Francisco Javier Sánchez López.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 5, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta, **condicionado** a la realización de una excavación mediante sondeos.

7º.- Expediente: BC.01.180/20 Plan General Ordenación Urbana (PGOU) Ferreira. Aprobación provisional, Ferreira.

Promotor: Ayuntamiento de Ferreira.

Ponente: Cristina Martínez Martín.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 6, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

8º.- Expediente: BC.01.310/23 Obras para desmontado de ascensor y escalera en edificio ubicado en C/ Sierpe Baja n.º 1, esquina C/ Mesones, Granada.

Promotor: Carmona Almendros C.B (Rep. Enrique Carmona Rodriguez).

Ponente: Cristina Martínez Martín.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 7, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 3/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

9º.- Expediente: BC.01.311/23 Instalación fotovoltaica en cubierta ubicada en C/ Puente Cartuja n.º 12, Granada.

Promotor: Solar Profit Energy Services SL.

Ponente: Cristina Martínez Martín.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 8, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta, al tratarse de una instalación de placas solares fotovoltaicas sobre la cubierta plana del inmueble y encontrarse fuera del Conjunto Histórico.

10º.- Expediente: BC.01.861/23 Montaje temporal de estructuras móviles durante fiestas patronales en explanada del Castillo de la Herradura, Almuñécar.

Promotor: Ayuntamiento de Almuñécar

Ponente: Cristina Martínez Martín.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 9, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la propuesta **condicionada** a que, en ningún caso, las estructuras estarán en contacto con los restos estructurales del Castillo, ni se utilizarán anclajes ni otros elementos que puedan afectar al mismo. Una vez terminada la festividad se deberá restituir el estado del entorno a su estado original.

11º.- Expediente: BC.01.807/22 Legalización y terminación de obras en C/ Bo Carabanchel n.º 3, Marchal (2281020VVG8228A0001IB).

Promotor: Tomas Torcuato Huertas.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 10, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 4/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



12º.- Expediente: BC.01.120/23 Eliminación de pinturas murales en C/ Carrera del Darro n.º 13, Granada (7450001VG4175A0001FT).

Promotor: Poesía y Alegría SL (D. karl Otto Skogland).

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 11, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

13º.- Expediente: BC.01.156/23 Reforma y reestructuración de vivienda en C/ Cuesta Alhacaba n.º 59. Carmen Jesús del Gran Poder, Granada (7355003VG4175E0001LK).

Promotor: Bernasconi y Nuñez C.B

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 12, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad **requerir** al interesado la subsanación de los aspectos recogidos en el informe técnico adjunto.

14º.- Expediente: BC.01.242/23 Arreglo y pinturas de fachada de la vivienda, pintura de rejas y puertas en Urbanización Carmenes de la Muralla n.º 8. Granada (7459148VG4175G0001PD).

Promotor: Sues Schwend Amets.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 13, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación exclusivamente para el pintado en blanco de la fábrica y esmalte negro en cerrajería. Cualquier elemento añadido o cualquier modificación sobre lo existente o sobre lo solicitado, deberá ser comunicado para su informe y, en su caso, nueva autorización.

15º.- Expediente: BC.01.246/23 Legalización obras (información preliminar) en C/ Santa Paula n.º 19, Granada (6851011VG4165B0001FP).

Promotor: Enrique Vallecillos Segovia.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 14, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 5/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

16º.- Expediente: BC.02.002/24 Orden de ejecución en C/ Bañuelo n.º 3, Granada.

Interesado: Ayuntamiento de Granada.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 15, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

17º.- Expediente: BC.02.005/24 Orden de ejecución en C/ Algibe, n.º 5, Ogijares.

Interesado: Ayuntamiento de Ogijares.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 16, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

18º.- Expediente: BC.01.377/23 Obras de infraestructuras Básicas, baños públicos en C/ Mota n.º 8B , Moclín.

Promotor: Ayuntamiento de Moclín.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 17, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

19º.- Expediente: BC.01.353/23 Reforma de local comercial en C/ Gran vía n.º 7, Granada.

Promotor: Yolanda Martínez Sirvent.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 18, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad **requerir** al interesado la subsanación de los aspectos recogidos en el informe técnico adjunto.

FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 6/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



20°.- Expediente: BC.01.398/23 Permiso de aparcamiento en C/ Alonso Cano , parroquia de San José, Granada.

Promotor: Arzobispado de Granada.

Ponente: Rafael Romero Quiñones.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 19, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad dejar el asunto sobre la mesa para su estudio y debate en una sesión posterior .

21°.- Expediente: BC.01.433/23 Anteproyecto – adecuación de accesibilidad en C/ San Matias n.º 17, Granada.

Promotor: Delegación de Igualdad, Política Social y Conciliación.

Ponente: Rafael Romero Quiñones.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 20, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

22°.- Expediente: BC.01.434/23 Colocación de rotulo en C/ Reyes Catolicos n.º 36, Granada.

Promotor: Naira Martínez Aires en representación del Banco Santander.

Ponente: Rafael Romero Quiñones.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 21, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

23°.- Expediente: BC.01.442/23 Legalización y terminación de obra en edificio plurifamiliar para su adaptación a vivienda unifamiliar en C/ Manuel del Paso n.º 7, Granada.

Promotor: Manuel Cano Garrido.

Ponente: Rafael Romero Quiñones.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 22, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 7/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



24º.- Expediente: BC.01.445/23 Obra menor de arreglo de cuarto de baño y cocina, cambio de carpintería en C/ Francisco de Quevedo n.º 1,1ºI, La Zubia.

Promotor: Yolanda Salmerón Díaz.

Ponente: Rafael Romero Quiñones.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 23, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

25º.- Expediente: BC.01.447/23 Reforma interior de una vivienda en C/ Acera del Darro n.º 92, Granada.

Promotor: Antonio Fernández Torres.

Ponente: Rafael Romero Quiñones.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 24, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

26º.- Expediente: BC.01.451/23 Obras de mantenimiento en C/ San Matías n.º 26, Granada.

Promotor: Ayuntamiento de Granada.

Ponente: Rafael Romero Quiñones.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 25, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

Por el Sr. Presidente se ofrece un turno de ruegos y preguntas, sin que haya más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día indicado.

De todo ello, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Raquel Ariza Vilchez

VºBº:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Fernando Egea Fernández-Montesinos

FERNANDO ARCADIO EGEE FERNANDEZ MONTESINOS		06/03/2024	PÁGINA 8/8
RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAFAMQ5TBJC5SSRY5AVA7MWP5DT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	